



Nuevas coberturas para los colegiados en el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

El Colegio Oficial de Enfermería de Burgos ha renovado el Seguro de Responsabilidad Civil con A.M.A., que cubre todas las competencias enfermeras e incluye, además:

• **ASISTENCIA JURÍDICA 24h.:**

Ante el incremento de agresiones, A.M.A. incorpora este año, sin coste adicional, a la póliza de Responsabilidad civil Profesional un nuevo **servicio de atención por agresión**, que ofrece **asistencia jurídica inmediata las 24 horas**, todos los días del año.

• **ASISTENCIA PSICOLÓGICA** ante reclamaciones por errores profesionales.

• **ÁREA DE PREVENCIÓN LEGAL:**

Se puede acceder a través de la página web y está a disposición de asegurados y mutualistas.

• **PROTECCIÓN DE DATOS:**

Se incrementa el capital asegurado a 150.000 euros.

Más de
30 años  | *Asegurando*
la
actividad sanitaria

Si necesita ampliar información, póngase en contacto con la delegación de A.M.A. en Burgos.